



ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL IV CONCURSO DE VÍDEOS CAMINO DEL CID

En Burgos, a las 11:00 horas del 10 de noviembre de 2021, se reúne el Jurado del Concurso de Vídeos Camino de Cid en su edición de 2021, para proceder al fallo del mismo. El jurado está presidido por Doña Isabel Soria Irisarri, y forman parte del mismo: Alfonso Boix Jovaní, Gontzal Largo Landeta, Víctor José Pascual, y Alberto Luque Cortina, que actúa como secretario.

Realizadas las oportunas deliberaciones el Jurado decide otorgar los siguientes premios:

- Premio a la Categoría EL VIAJE, dotado con 500 euros, a **Iván Patrao Herrero**, por su vídeo "La Conquista de Valencia". Esta categoría tiene por finalidad transmitir la experiencia personal de viajar por cualquiera de las rutas o lugares del Camino del Cid. El jurado ha valorado la sencillez e inmediatez de este vídeo, y la propia experiencia viajera, que muestra a una familia caminando durante varios días por la ruta "La Conquista de Valencia". A través de fotos fijas, que funcionan a modo de postales, se sugiere que el Camino del Cid ofrece la oportunidad de redescubrir lugares cercanos desde una perspectiva diferente y adquirir experiencias que, en el caso de los más pequeños, se convertirán en recuerdos imborrables.
- Premio a la categoría NUESTROS PUEBLOS, dotado con 500 euros, otorgado por unanimidad a **Marta de Santos Villagrasa**, por su vídeo "Aventuras". Esta categoría tiene por finalidad dar a conocer un pueblo del Camino del Cid o un elemento de esa localidad, ya sea un paisaje, un monumento, un árbol, una costumbre, un camino, una fiesta, una comida, etc. El jurado ha valorado el discurso narrativo del vídeo, su ejecución técnica, su capacidad para mostrar los muchos atractivos del pueblo castellonense de Los Cantos e incorporar al mismo tiempo una serie de valores positivos asociados a los pueblos, y que se hacen más patentes, e imborrables, en la infancia: la libertad, la diversión, la aventura o el contacto con la Naturaleza, entre otros.
- Premio CANTAR DE MÍO CID, dotado con 500 euros, otorgado por unanimidad a **Talín Arbás**, por su vídeo "El Cid, tierras de leyenda". Esta categoría tiene por finalidad transmitir de forma libre un pasaje del *Cantar de*



mío Cid o realizar una versión propia del mismo. El jurado ha valorado la frescura, la originalidad y la calidad artística de la propuesta, tanto en la factura del vídeo como en la composición musical y su interpretación, a cargo de Silvallaman, un juglar del siglo XXI, y todo ello con los poderosos escenarios de los paisajes y castillos del Camino del Cid a su paso por la provincia de Zaragoza, con Calatayud y Daroca como grandes referentes.

Y siendo las 12:45 horas del día arriba señalado, la presidenta del Jurado da por concluido esta sesión de la que, como secretario, doy fe, y levanto el presente acta que suscribo con el visto bueno de la presidenta.

Secretario

Fdo.- Alberto Luque Cortina

Presidenta

Isabel Soria Irrisari